



COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO
PARA LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN
DE DEBATES A CARGO DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Primera Sesión Urgente correspondiente al año 2021

Minuta

En la Ciudad de México, siendo las quince horas con un treinta y cuatro minutos del cuatro de mayo del año 2021, de conformidad con los artículos 53, 55, 56, y 69 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 4, 44, 46, fracción V; 49, fracciones IV, V, VI, VII, VIII, IX y XII; 53 apartado C); 60 y 61, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento) y en relación con los Acuerdos del Consejo General IECM/ACU-CG-031/20, y IECM/ACU-CG-105/20 por el que se aprueban las reformas al Reglamento para la celebración de sesiones ordinarias, extraordinarias, o urgentes, bajo la modalidad presencial, virtual o mixta del propio Consejo General y las Comisiones a través de herramientas tecnológicas, así como derivado de las medidas sanitarias por la pandemia COVID-19, se reunieron de manera virtual, a través de la plataforma tecnológica Microsoft Teams, quienes integran la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comisión), así como las personas invitadas que a continuación se enlistan:

Nombre	Cargo
C. Carolina del Ángel Cruz	Consejera electoral presidenta de la Comisión
C. Erika Estrada Ruíz	Consejera electoral integrante de la Comisión
C. Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero Electoral Integrante de la Comisión
C. Cesar Ernesto Ramos	Consejero Electoral



COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO
PARA LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN
DE DEBATES A CARGO DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Mega	
C. Gustavo Uribe Robles	Secretario técnico
C. Enrique Nieto Franzoni	Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional.
C. Araceli Rojas Osorno	Representante Propietaria del Partido MORENA.
C. Inocencio Juvencio Hernández Hernández	Representante propietario del Partido Encuentro Solidario
C. Juan Manuel Lucatero Radillo	Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva
C. Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
C. Bernardo Núñez Yedra	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
C. Angélica Ramírez Hernández	Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas
C. Cecilia Aída Hernández Cruz	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.

Asimismo, estuvieron presentes integrantes de la *Red de observación* permanente de este Instituto.

La presidenta de la Comisión declaró el inicio de la Primera Sesión Urgente de la Comisión conforme a lo señalado en los artículos 4, 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento.

El secretario técnico pasó lista de asistencia a quienes integran la misma, verificó y declaró la existencia del quórum requerido para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 44, fracción I, 49, fracciones IV y V, y 61 del Reglamento.

Posteriormente, por instrucción de la presidenta de la Comisión, dio lectura a los asuntos listados en el proyecto de orden del día, mismo que sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguientes:



COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO
PARA LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN
DE DEBATES A CARGO DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÚNICO. Puesta a consideración de la toma de decisión de la posibilidad de llevar a cabo la cancelación de los debates a realizarse el cuatro de mayo de dos mil veintiuno, con motivo de la tragedia en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

La presidenta de la Comisión, puso a consideración el proyecto de orden del día.

Al no haber más comentarios, **la presidenta de la comisión,** solicitó al secretario técnico que consultara en votación nominal su aprobación.

El secretario técnico consultó en votación nominal e informó que el orden del día había sido aprobado por unanimidad de los presentes.

Las personas consejeras electorales integrantes de la Comisión, emitieron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CPSOCD 1.^a. Urg.1.5.2021. Se aprobó por unanimidad de votos Orden del día de la Primera Sesión Urgente del 04 de mayo de 2021.

Enseguida, **la presidenta de la Comisión,** le solicitó al **Secretario Técnico** que desahogará el único punto.

Acto seguido, **el secretario técnico,** continuó con el único punto:



COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO
PARA LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN
DE DEBATES A CARGO DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÚNICO. Puesta a consideración de la toma de decisión de la posibilidad de llevar a cabo la cancelación de los debates a realizarse el cuatro de mayo de dos mil veintiuno, con motivo de la tragedia en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

En ese orden, **la presidenta de la Comisión**, expresó su punto de vista con respecto al tema haciendo del conocimiento de los presentes un oficio por parte del partido político MORENA, dirigido al Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda, a través del cual se expresaba que ante los lamentables hechos acontecidos en la línea 12 del Sistema Colectivo Metro, ocurridos un día anterior, el mismo partido político exhortaba al Instituto a reasignar los debates programados para el día 04 de mayo por respeto a los afectados por el acontecimiento mencionado.

Ante esto, **la presidenta de la Comisión**, expresó, que la realidad, es que dicho evento no era uno que impactara directamente en el proceso electoral, adicionando que era necesaria una causa de fuerza mayor que impidiera la celebración de debates para que la normativa aprobada por la Comisión fuese modificada por la misma, normativa, que lleva meses de planeación, lo que hace imposible el reagendar un evento de tal carácter, toda vez que se rompería el principio de equidad en contienda.

Para finalizar, la presidenta de la Comisión, propuso una solución de en todo caso solicitar a las personas moderadoras hacer saber a la opinión pública el sentir del Instituto hacia los que padecieron la catástrofe. Siendo que existe una imposibilidad meramente jurídica para dar paso a la solicitud del partido MORENA



COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO
PARA LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN
DE DEBATES A CARGO DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Posteriormente, **la presidenta de la Comisión**, cedió la palabra a la persona representante del partido MORENA, quien expresó la solidaridad por parte de su partido con respecto a las familias afectadas y justificando el porqué de la petición hecha al Instituto.

Al no existir más comentarios o intervenciones, **la presidenta de la Comisión** solicitó **al secretario técnico** tomar la votación nominal correspondiente, tomando el punto en discusión desde un sentido de imposibilidad.

El secretario técnico consultó en votación nominal e informó que la imposibilidad de cancelación había sido aprobada por unanimidad de los presentes.

Posteriormente, **la presidenta de la Comisión**, le solicitó al **Secretario Técnico** que continuara con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

El secretario técnico informó que habían sido agotados los asuntos listados en el orden del día.

Al no existir más asuntos que tratar, **la presidenta de la Comisión** indicó que siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos del cuatro de mayo de 2021, se dio por concluida la Primera Sesión Urgente de la Comisión



COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO
PARA LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN
DE DEBATES A CARGO DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Lo anterior se hace constar en la presente minuta que firman al margen y al calce, la consejera electoral **presidenta de la Comisión** y las personas consejeras electorales integrantes de la misma.

C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ

Consejera electoral presidenta de la Comisión Provisional de Seguimiento
para la Organización y Celebración de Debates a cargo del
Instituto Electoral de la Ciudad de México

C. ERIKA ESTRADA RUÍZ

C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ

Consejero electoral integrante de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Consejero electoral integrante de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

HOJA DE FIRMAS